



NUEVOS MAESTROS
POR LA EDUCACIÓN

Este 26 de mayo

VOTA

 **fecode**

#27



YESID
GONZÁLEZ



ANDREA
SANDINO

*¡SOMOS Transformación
SOMOS Imparables!*



Programa de campaña FECODE 2023-2027

Andrea Sandino y Yesid González

Nuevos Maestros por la Educación –

Colectivo La Roja



PUNTOS DE PARTIDA

Protección y defensa de los derechos adquiridos:

Nos comprometemos a defender las conquistas históricas del magisterio relacionadas con la estabilidad laboral y un régimen pensional favorable y digno, el respeto a la jornada laboral de 6 horas presenciales que incluya el descanso pedagógico, los incentivos de las zonas de difícil acceso, entre otras disposiciones que dignifiquen el trabajo docente

Recuperación de derechos perdidos:

Es innegable que hemos perdido algunos derechos. Por ejemplo, el valor doble del tiempo laborado en la ruralidad, el porcentaje y garantías para el proceso pensional, la participación en los órganos del gobierno escolar como parte de la asignación académica, un servicio de salud digno, entre otros. Los derechos arrebatados solo podrán recuperarse por medio de la lucha y la unidad

Principio de progresividad de los derechos existentes:

Además de luchar por conservar nuestros derechos, exigimos su universalización a todo el magisterio, incluidas las/os maestras/os provisionales.

Igualmente, hay luchas transversales que requieren un estado de alerta permanente como, por ejemplo, **pasar de nivelación a salario profesional, disminución en los parámetros, aumento de orientadores y coordinadores, etc.**

El maestro/a como sujeto político – pedagógico:

la instrumentalización del magisterio por parte del MEN es un elemento estratégico para implementar una política pública neoliberal, ya sea minando la autonomía, a través de proyectos que entregan recursos a operadores privados o mediante el caudal absurdo de “formatitis”.

Frente a esta realidad, **exigimos que se rescate y fortalezca nuestro papel como sujetos políticos y pedagógicos. Concebimos la educación como un servicio a las comunidades que permite realizar transformaciones sociales encaminadas a lograr justicia social y la formación de una ciudadanía crítica.**

TRANSFORMACIONES EN FECODE: MANDAR OBEDECIENDO A LAS BASES

Profundización de la Democracia sindical

- Implementar mecanismos democráticos que impulsen la participación de la mujer y las minorías en las instancias de decisión, con el fin de **superar las brechas de género, raza e identidad sexual en la dirección de la organización**
- Promover mecanismos de participación (consultas, sondeos, encuentros, recolección de propuestas) desde los territorios y sus filiales, que permitan **superar la hegemonía del Comité Ejecutivo en la toma de decisiones**

Todo acto educativo es un acto político, fortaleceremos la lucha en y desde las aulas

Comprendemos la pedagogía como eje fundamental de lucha. No hay arma más poderosa en educación que los principios pedagógicos

- Proponemos **la comunagogía** como propuesta de educación alternativa en el aula.
- Acompañaremos procesos de sistematización de experiencias de las prácticas pedagógicas.
- Impulsaremos el **III Congreso Pedagógico Nacional** para proyectar una política pública de educación emancipadora.
- Reivindicaremos los avances de la ley 115 reformando y actualizando los aspectos que no responden a los contextos sociales e históricos de las comunidades educativas.

- Constituiremos **círculos de la memoria territoriales** que permitan fortalecer el reconocimiento de Fecode como víctima del conflicto.
- Fortaleceremos el protagonismo del maestro (a) como intelectual de la cultura.
- Impulsaremos el **Movimiento Pedagógico** como transformador de la educación y sus contextos.

- Aportaremos en la constitución de un nuevo sistema nacional de formación docente permanente con perspectiva crítica y con financiación estatal.
- Ampliar el alcance y la divulgación de la revista *Educación y Cultura*
- Elaboraremos un **plan de publicaciones y reconocimientos a las investigaciones y proyectos pedagógicos**, así como a las vidas dedicadas al magisterio

REFORMAS A LA POLÍTICA EDUCATIVA: SEAMOS REALISTAS HAGAMOS LO IMPOSIBLE

- Sacar adelante la reforma al S.G.P para garantizar el derecho a la educación y superar las brechas históricas
- Impulsar el aumento de inversión en educación pasando del 4.3 % al 7% del PIB como ya sucede en otros países de América Latina
- Eliminar del Plan Nacional de Desarrollo los artículos que lesionan el sistema de educación pública del país
- Reforma a los Decretos 3020 – 1850 estableciendo (25 estudiantes máximo por aula en lo urbano). Donde haya un niño (a) en lo rural que quiera estudiar que haya un maestro para enseñar

- Aumentar orientadores y coordinadores en las instituciones educativas que, además del parámetro, se fundamente en el contexto de cada institución
- Reformar decreto 1421 para que la norma se ajuste al contexto de los territorios y CONCRETAR un sistema de educación inclusiva en condiciones dignas
- Garantizar el derecho al trabajo sin sobrecarga laboral, especificando las horas de trabajo académico, jornada laboral de 6 horas presenciales y jornada escolar
- Jornada Única con diagnóstico previo para ajustar donde se ha aplicado. NO implementar más hasta que existan las condiciones previas

DIGNIFICACIÓN DE LA PROFESIÓN DOCENTE: SIN PROFES LA VIDA NO TENDRÍA CLASE

Proponer, discutir y elaborar una propuesta de Estatuto docente:

- a. centrado en el maestro (a) como sujeto político pedagógico
 - b. que reconozca el valor de los y las profes provisionales (concurso especial, nombramiento por experiencia)
 - c. que defienda la lucha histórica del 2277 y el ascenso por los 3 criterios
 - d. que reafirme la estabilidad sin evaluación sanción. Defendemos una evaluación pedagógica institucional y el salario profesional
- Mientras se logra el estatuto exigiremos el ascenso o reubicación del 1278 y romper el techo de la 14 para el 2277 con reconocimiento directo de títulos
 - Lucharemos por un programa de financiación para la formación docente que apoye:
 - a. Comisiones de estudio remuneradas
 - b. Proyectos de investigación pedagógica
 - c. Año Sabático y becas.

- Exigiremos la **creación del cargo del docente de apoyo para la inclusión**, condiciones laborales dignas para maestros (as) en condiciones de discapacidad.
- Frente a la convivencia en el marco del trabajo, se propone un plan de acompañamiento que facilite los cambios en factores relacionales inadecuados, viabilice la cultura de paz en lo laboral, el empoderada desde las fortalezas y que permita el desarrollo de criterios y procesos que fortalezcan la libertad de cátedra y el empoderamiento de los gobiernos escolares.

SALUD INTEGRAL: DERECHO NO RENOVABLE

- Fortalecer el FOMAG y combatir la corrupción de sus administradores/as
- Disminuir paulatinamente la intermediación privada del sistema de salud hasta llegar a su eliminación. Apoyamos la reforma de salud del gobierno nacional.
- Analizar y construir una propuesta de jubilación digna, defendiendo el régimen especial desde una perspectiva de mejoramiento de la mesada pensional.
- Garantizar un programa integral de salud basado en el cuidado, la prevención y la atención socio-emocional. La salud mental es prioridad
- Crear un programa de vivienda para el magisterio colombiano
- Acuerdos, alianzas y programas de bienestar enfocados desde lo cultural, el disfrute del ocio, lo deportivo y lo artístico (librerías, viajes, cine, teatro, implementos deportivos)

EDUCACIÓN RURAL: SIN EL CAMPO NO HAY CIUDAD

- Reconocimiento de pago adicional por ruralidad
- Reconocimiento de tiempos dobles para el proceso pensional
- Revisión, fortalecimiento y adecuación de la infraestructura escolar y de vivienda
- Programas especiales de formación docente que tenga como eje fundamental superar las barreras de acceso (internet, desplazamiento, oferta, canasta)
- Fortalecimiento de los colegios con énfasis agropecuario e internados y normales
- Transitar de los multigrados a grados o ciclos de formación
- Fortalecimiento del proyecto de las Escuelas Normales respetando su autonomía y el papel que juegan en las regiones como instituciones formadoras de formadores